



REVOCAN PRISIÓN DOMICILIARIA A MARIO MARÍN; VUELVE AL ALTIPLANO ANTE RIESGO DE FUGA

El exgobernador Mario Marín vuelve al Altiplano



FOTOGRAFÍA DE VIDEO

DELITO. El exgobernador es acusado de tortura.

Un juez modificó la medida cautelar de prisión preventiva domiciliaria al exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, por lo que fue trasladado al penal del Altiplano, en el Estado de México.

El ajuste se determinó ante el riesgo de fuga del exmandatario.

A través de redes sociales, la periodista Lydia Cacho Ribeiro celebró esta medida; sin embargo, alertó de posibles negociaciones políticas que encabeza el empresario Kamel Nacif Borge para liberar al expolítico del PRI.

“Acabamos de ganar una apelación ante el juzgado para que el exgobernador que me mandó a torturar, Mario Marín, sea trasladado al penal

de alta seguridad. Al mismo tiempo, el empresario Kamel Nacif se encuentra en Puebla haciendo negociaciones políticas para liberar de los delitos al exmandatario. Sus vínculos políticos con Morena y otros partidos siguen estando vigentes”, señaló.

Además, aseguró que durante el último proceso judicial, dos de los tres jueces catalogaron a Marín Torres como un preso peligroso.

En agosto de 2024, Marín Torres regresó a su domicilio de la colonia Xilotzingo, en la capital poblana, cuando se le dictó libertad provisional como parte del proceso que enfrenta.

El político fue detenido en febrero de 2021 en Acapulco, Guerrero por

agentes de la FGR y trasladado a Cancún, Quintana Roo, donde enfrentó cargos por el delito de tortura contra Cacho Ribeiro, cuando se ordenó su detención en 2005, tras la publicación del libro *Los Demonios del Edén*, que narra una supuesta red de pederastas, en la que se incluye al empresario Kamel Nacif. /24HORAS PUEBLA